0137 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTION INSTI TUCIONAL

JAIME ROJAS CORDOBA
2022.10.28 13:33:5
Firmante:
CN=JAIME ROJAS CORDOBA
C=CO
O=SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
E=JAIME.ROJA@SCJ.GOV.CO
Llave publica:
RSA/2048 bits

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1184

JAIME ROJAS CORDOBA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116034200000007692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	O232020200883990 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	144.041.330
			Total	**144.041.330**

Objeto:

ADICIONAR CONTRATOS: 102-108-123-124-228-225-109-110-229-211-170-169-224-305-185- 103-104-105-106-107-163-164-167-168-171-516 CUYO OBJETO ES:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, POR MEDIO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS, A NIVEL TERRITORIAL, PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONFLICTIVIDADES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA - PISCCJ, EN BOGOTÁ D.C.

CON ITEM DE PAA: 20900, 20901,20902,20903,20904,20905,20918,
20919,20920, 20921,20922,20936,20941, 20942,20956, 20962, 20963,20964,20965,20966, 20967,20968,20969,20970, 20971, 20972.

Se expide a solicitud de ALEJANDRO LONDOÑO HURTADO Cargo SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIAmediante oficio número 386003 - 2022 de OCTUBRE 27 DE 2022.

Bogotá D.C. OCTUBRE 28 DE 2022

Documento firmado por: JAIME ROJAS CORDOBA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JAIROJASCORD 28.10.2022

Elaboró: DABOLANOS 27.10.2022

Impresión: 28.10.2022-08:32:18 JAIROJASCORD 0000322663 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.